Año I. Alicante 15 de Agosto de 1879. Núm. 77.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 30 id. .d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila,** Barceló, 5, y la administrativa á **D. Jaime Fuster.**

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATIC A.

Viernes 15 de Agosto de 1879.

MEDIOS PARA EVITAR
LA MENDICIDAD EN ESPAÑA.

Es pobre todo el que carece de lo necesario para subsistir, y se encuentra imposibilitado física ó moralmente para adquirirlo. Muchos son, por desgracia, en nuestra pátria, los que se encuentran en este caso, y á ello han contribuido además de las causas de mendicidad en Europa, otras circunstancias puramente locales, á las que han dado nombre acontecimientos cuya relacion llena las páginas del libro de la historia nacional. La expulsion de los judíos y moriscos de nuestro suelo, la emigracion de españoles á América, fueron causas suficientes para arrebatarnos elementos de riqueza é inteligencia, y de robustos brazos; las guerras civiles que han regado con sangre nuestras más fértiles campiñas, y en las que hemos perdido siempre la flor de la juventud, trayendo en pos de sí horrores incapaces de describir nuestra débil pluma, convirtieron en eriales, antiguos edenes, y discordias y calamidades que todavia lloramos, han hecho olvidar en nuestra pátria hábitos de laboriosidad, que ninguna raza pierde sin mancillar al momento sus más gloriosos timbres, y sin oscurecer la diadema imperial que sobre su frente ciña.

Pero si por desgracia esto es verdad, todavía existen séres entre esos, y en no escaso número, que aunque encubiertos sus cuerpos con los harapos de la indigencia, no pueden llamarse pobres en el sentido que damos á la palabra, puesto que no todos se hallan física ó moralmente impedidos para ganarse el sustento.

Conviene ante todo, pues, que deslindemos y separemos á unos y otros para proceder luego á aplicar en la práctica saludable, reformas que nos conduzcan á feliz término, para conseguir el que unos hallen el alimento necesario para la subsistencia diaria, y que su imposibilidad física no les permite adquirir con su trabajo, y los otros abandonen el miserable ropaje de que se han revestido, y en su lugar cojan la azada ó la piqueta, y contribuyan á mejorar la riqueza pública; porque deber de estos es el sér útiles á la sociedad, como deber de esta es, en segundo término, el no consentir que nadie perezca de necesidad, ni muera aterido de frio por la desnudez de sus carnes. De esta manera se conseguirá ya el disminuir el número de los que vivan de la limosna.

Los mendigos que cojen el bordon por la azada pudiendo aun manejar todavía ésta, los que imploran públicamente la caridad engañando con sus harapos la compasion de sus convecinos, los que recogen diariamente la migaja del pan que se desprende de la mesa de sus semejantes, no produciendo nada á la sociedad, son perniciosos á ésta, y deben desaparecer, puesto que dan mal ejemplo que no conviene tampoco al trabajador.

No somos ni estamos conformes con respetables opiniones emitidas por escritores insignes, de dedicar á estos para que vengan á cubrir plaza en el ejército en sustitucion de robustos brazos dedicados á la agricultura, artes y oficios, no en manera alguna, en nuestra pobre opinion es muy duro marcar á un hombre con el estigma de vago; el santuario de la familia es sagrado, es injusto ofender el derecho más santo del hombre, la libertad individual.

Sin embargo, es de todo punto necesario corregir este mal de la sociedad humana; la vagancia.

Empresa árdua, pero no imposible.

Una vez sabido ya el número de los que imploran los sentimientos caritativos, y separados los imposibilitados para el trabajo, de los que no lo están, dedíquese á estos en cada poblacion por las corporaciones municipales á los trabajos que las mismas tengan que llevar á efecto en el embellecimiento de sus calles y paseos; provéanse los destinos de los ayuntamientos, como guardas rurales, guardias municipales, encargados de los hospitales, alguaciles, porteros, etcétera; con estas personas cuando otros trabajos no puedan suministrárseles, y de este modo vendremos por otro lado á evitar en un tanto el mal actual de la sociedad española, la empleomanía que vá arraigándose como enfermedad endémica en nuestro suelo, y producir los terribles efectos que lamentamos de la mendicidad, y esos jóvenes que todavia pueden redimirse con el trabajo en los campos, en los talleres ó en las fábricas, consigan una posicion independiente para su vejéz, sin que vistan hoy el ropaje de dependientes de las autoridades municipales, que en una sociedad productora, siempre debe mirarse como repugnante todo lo que tienda á ser parásito de ella.

(Continuará.)

LA REVOLUCION VIVE.

Si no atendiéramos más que á las simpatías que nos inspira nuestro apreciabilísimo colega *El Mundo Político*, y nos dejáramos arrastrar por la especie de misteriosa atraccion que ejerce la desgracia sobre toda alma generosa, principalmente cuando es víctima de ella una persona de las prendas del Sr. Moyano, sentiríamos hoy profunda pena al ver la soledad en que han quedado este distinguido hombre público y su órgano en la prensa.

La segúr de los Sres. Cánovas del Castillo y Martinez Campos, ha ido cortando una á una las ramas sanas del moderantismo histórico, y ya solo queda de aquel vetusto árbol el recuerdo de su pasada lozanía, avivado, quizá, en algunas inteligencias por la figura del Sr. Moyano, que, al retirarse á la vida privada, se lleva consigo el último resto de intransigencia y de lealtad á los pricipios y tradiciones de su partido.

A raiz de la restauracion, cuando la gran mayoría de los moderados permanecia hostil al Gobierno del Sr. Cánovas por la levadura revolucionaria que éste llevaba en su seno, hubo algunos que, prescindiendo de todo linage de escrúpulos, aceptaron el espiritu ecléctico, y al parecer expansivo de la situacion creada en 31 de Diciembre, reconocieron ciertos principios de la Revolucion de Setiembre, que era ya la ley de vida en la sociedad española. Quizá esta aceptacion y reconocimiento fueran hechos con el propósito deliberado de llevar á las leyes el sentido ultra-conservador del moderantismo; pero por más que han procurado negar en la práctica con medidas arbitrarias y con disposiciones restrictivas las más bellas conquistas de la Revolucion, obligados se ven á proclamar aquellos principios que la democracia escribió en el Código inmortal de 1869.

Despues de ese primer desgaje del moderantismo, sucediéronse otros de no escasa importancia, viniendo los Torenos, los Molins y los Barzanallanas, con otras individualidades á dar fuerza al partido liberal-conservador; y estos desprendimientos dejaron tan *mal ferido* al moderantismo, que pudo expedir en pleno Parlamento su partida de defuncion el conde de Toreno, sin que las protestas de los pocos leales que quedaron bastaran á probar la sinrazon del conde.

Sobrevinieron luego profundas excisiones en la junta directiva de los históricos; el conde de Cheste se retiró á sus cuarteles de invierno; el Sr. Pidal y Mon se pasó con armas y bagajes al bando ultramontano, y los moderados intransigentes cifraron toda su esperanza en el Sr. Moyano, á quien proclamaron *leader* de las mermadas huestes.

Así se explica que cuando en 1865 vinieron los comisionados de Cuba y Puerto-Rico, convocados por el Ministerio, en el cual el Sr. Cánovas desempeñaba la cartera de Ultramar, los tres interrogatorios que sobre la reforma colonial se presentaron por el Gobierno á aquellos delegados; los tres, no solo prescindieron totalmente del problema de la esclavitud, sino que lo dieran por supuesto, como lo demuestra el hecho de que el tercer interrogatorio versara sobre «la organizacion del trabajo esclavo.» Y así se explica que los liberales cubanos y puertoriqueños de aquella época, antes de contestar á ninguno de los interrogatorios, protestaran contra el silencio que en ellos se advertía respecto de la cuestion de la esclavitud, y se apercibieran á retirarse de la comision sino se les admitía una respetuosa exposicion respecto de los males entrañados en la servidumbre, de los deseos de los americanos de suprimirla y de los medios oportunos para su abolicion.

Así se explica tambien los esfuerzos colosales puestos por los esclavistas y los monopolizadores de Puerto-Rico en 1872 y 73 para evitar que el problema esclavista se estudiara y resolviera directamente, y prescindiendo de las demás cuestiones políticas, respecto de las cuales era facilísimo y de casi seguro éxito el recurso de los motes y de las invocaciones patrióticas, del filibusterismo y de las imposiciones extrangeras. Dígalo sino el celebérrimo manifiesto de la Liga esclavista de 1873, en la cual tan grande y decisiva parte tomó el Sr. Ayala, á cuya patriótica pluma se debió aquel documento, como se habia debido antes el todavía más célebre de Cádiz.

Y así se explica que, una vez votada y puesta en práctica la ley de abolicion en Puerto-Rico, con un éxito de que hay pocos ejemplos en la historia de las experiencias abolicionistas, terminaran en la pequeña Antilla las grandes divisiones de los partidos, pudiéndose dar el caso de una fecunda inteligencia de conservadores y

liberales sobre las reformas politicas, económicas y administrativas, como la que proclaman á toda hora los actuales diputados y senadores de aquella isla.

Todo el anacrónico órden colonial está en la esclavitud. Es natural, pues, que los reformistas y liberales se preocupen de atacar esta institucion ante todo y sobre todo. Y es natural, asi mismo, que los enemigos de todo progreso y toda justicia, haciendo objeto de su predileccion cuanto á la esclavitud toca, se esfuercen en evitar que por esta cuestion se principie, y en todo caso, que el problema de la servidumbre sea examinado en si mismo, y fuera de las prevenciones que otra clase de asuntos permiten despertar en un público desconocedor de las cosas trasatlánticas.

Ahora viene la cuestion ultramarina, y ya vemos surgir los propósitos de barajar las cuestiones y de rebajar la importancia absoluta del problema de la servidumbre.

El problema planteado por la conciencia pública, por los Gabinetes extranjeros, por la ley española y por los compromisos y las palabras terminantes del general Martinez al suscribir el artículo 1.° de la paz del Zanjon, es este: *Abolicion de la esclavitud en Cuba.*

Pues bien; ahora acabamos de leer en *La Época* (cuya actitud favorable á todas las intransigencias y todas las injusticias de Ultramar en otro tiempo es notoria), que el Sr. Albacete estudia la *nueva forma que se habrá de dar á la esclavitud en Cuba.* ¡Cómo! ¿Nueva forma? ¿La esclavitud ha de subsistir? ¿Su subsistencia es un supuesto de los trabajos de las Córtes?

Otro periódico, *La Correspondencia*, al darnos cuenta de lo que en el ministerio de Ultramar se prepara, ante la Europa atenta, dice que el Sr. Albacete «se propone tan sólo abreviar los plazos de la ley Moret. «Pero acaso la ley Moret es otra cosa que, como ella misma se intitula, *preparatoria para la abolicion de la esclavitud*, y por ventura su artículo 21 no dice terminantemente que «cuando los diputados de Cuba estén en las Córtes se *hará una ley de abolicion para todos los que quedaren en servidumbre*» despues de aquella ley de Julio de 1870?

¿Dónde estan y cuáles son esos plazos de la ley Moret, que el Sr. Albacete se propone *tan solo* abreviar? ¿ Acaso se cuenta con la ignorancia del público?

Por último, *El Imparcial*, á quien la causa esclavista debe tan buenos servicios, y cuyo criterio democrático concluye en las aguas de Cádiz, *El Imparcial* há pocos dias ha estimado oportuno dedicar un artículo á los debates del Parlamento británico sobre la cuestion ultramarina, y por él sabemos precisamente todo lo contrario de lo que los Gobiernos españoles han declarado en las Cámaras y en los preámbulos de sus proyectos contra la trata; á saber: que desde 1835 no se ha importado un sólo bozal en Cuba, en desprecio de los tratados con Inglaterra; á lo que se agrega un afan inmoderado de plantear la cuestion abolicionista en el terreno de las susceptibilidades nacionales.

Estos datos bastan para dar la voz de alarma. Los esclavistas se mueven. Toda su esperanza está en sacar de quicio el problema. Nuestro empeño debe cifrarse en traerle á sus verdaderos términos.

Una cuestion de puro derecho.
Una cuestion de derecho nacional.
Una cuestion de ley positiva.
Una cuestion de compromiso internacional.
Una cuestion de suprema conveniencia.
Una cuestion de órden público.
Es hoy la esclavitud en Cuba.

(La Democracia.)

Ya en mas de una ocasion le ha recordado el diario posibilista á *La Provincia*, que sus defensas y atenciones para el Sr. Santonja, son tardías, y ayer nos lo demuestra con motivo de un trasnochado suelto que escribe, que en último resultado nada dice de lo que deseábamos saber.

Lo de que hoy se castiga inexorablemente puede contárselo *La Provincia* á los Mogoles; pero no nos venga á decirlo á los que estamos en suelo español.

Por lo demás, diremos á *La Provincia* que se guarde los consejos que nadie le pide; puesto que nosotros escribiremos como tengamos por conveniente, sin importarnos un comino la manera que tiene de juzgarnos *La Provincia.*

El Sr. Santonja, á quien no tenemos el gusto de conocer, sabrá perfectamente donde empieza una pregunta más ó ménos intencionada, pero jamás injuriosa y donde comienza la calumnia con su asquerosa baba. LA UNION DEMOCRATICA sabe perfectamente guardar las buenas formas, y no dice más que lo que se propone decir.

Esto, no lo olvide *La Provincia*, que en estos dias, y con motivo de lo ocurrido en la Administracion Económica, ha mostrado propension natural á calificar costumbres y defectos de una corporacion, cosa muy delicada y hasta ofensiva; porque la indignidad de uno no debe empañar con tan detestable vicio, el nombre de todos: los estravios de alguno no bastan para arrojar una mancha sobre la frente de todo un cuerpo; ni aun las maldades de una individualidad para envolver á todos con imputaciones que, faltando al decoro, pretenden decir que el mundo está sembrado de malvados.

Por lo demás, y ya que *La Provincia* nombra al Sr. Fopiano, le diremos que deseamos para este señor sentencia absolutoria, y que pudiese esplicarse de una manera satisfactoria por todos lo ocurrido, porque lejos de ensañarnos con el caido, profesamos aquella divina máxima: «aquel que no esté culpado, arroje la primera piedra.»

En nuestra bandera, en vez de leerse «caciquismo, poder, arbitrariedad,» se lee «fraternidad, patriotismo, virtud.»

Ya habrá salido de dudas *La Provincia.*

La politica de las miserias y pequeñas intrigas, es la que vienen haciendo los conservadores. Asi es, que los que conocemos sus aviesas intenciones, léjos de caer en la burda trama por ellos tejida, deploramos tanto esfuerzo inútil y tiempo tan mal empleado.

El Diario Español comenta á su manera cuanto la prensa democrática escribe del Sr. Castelar, y pretende probar que el triunfo de la democracia es imposible.

Lo seria, si pudiésemos olvidar al comun adversario; lo seria si perdiésemos de vista á la grey conservadora; pero no hay cuidado, ni los podemos olvidar, ni al país le es fácil olvidarlos, que lo que cuesta raudales de sangre y montones de oro, no es para dejarlo de vista.

La democracia triunfará, porque no tiene más remedio que ser así; por mas que la retarden divisiones y antagonismo que todos deploramos.

Escribe un periódico martinista, con motivo del proceso promovido por don Cárlos de Borbon contra varios periódicos de París:

«Mientras en el extranjero recuerdan con horror las heroicidades del ex-pretendiente en España, aun hay periódicos que defienden su causa: ¡parece mentira!»

¿Y no le parece mentira al colega que haya gobiernos que protejan y coloquen en cargos oficiales á los que defienden esa misma causa?

Sentimos de todas veras haya sido condenado nuestro estimado compañero en la prensa *La Union*, de Madrid, á veinte dias de suspension.

Es mucha la libertad de que se disfruta en España.

Sirva esto de contestacion á los que ven por todas partes disidencias.

No es solo el sufragio universal el principio comun de la democracia: hay otros vários que están consignados en la Constitucion de 1869, en su título I y artículo 32, que todos los demócratas aceptan sin discusion.

Se nos ha remitido para su publicacion la siguiente nota de las personas que contribuyeron para dar una comida extraordinaria á los presos de la cárcel de esta capital, en uno de los dias de las últimas fiestas.

Suscricion para un rancho extraordinario dado á los presos en las cárceles de esta ciudad el dia 7 del corriente.

	Rvn.
Sr. D. Antonio Perez Cossio.	12
Antonio Campos.	20
José Bueno.	10
Eleuterio Maisonnave.	10
Rafael Terol.	4
José Maestre y Vera.	10
Manuel Senante.	10
Enrique Cutayar.	8
Cárlos Faes.	10
José Cárlos Bellido.	10
Cárlos Sanchez.	10
Rafael Campos.	10
Carmelo Calvo.	10
Antonio Dominguez.	10
Sr. D. Juan Inda.	10
José M. Nuñez de Cela.	10
Joaquin G. de Gamarra.	10
Arturo Salvetti.	10
José Rojas y Galiano.	10
Antonio Guillen Lopez.	8
Juan Leach y Giró.	10
Clemente Miralles de Imperial.	10
Antonio Blanquer.	10
Manuel Senante Llaudes.	4
Joaquin Garcia, (Presbitero.)	6
José Gadea.	10
Manuel Ruiz.	10
Pedro Garcia	10
José Mirete y Visedo.	10
Juan José Carratalá.	10
Manuel Palacios.	10
Manuel Gironés.	10
Ramon Guillen.	10
José Antonio Mirete y Aranda.	10
Pedro Bossio.	4
Antonio Torres Orduña.	10
José Soler y Sanchez.	10
José M. Celdrán.	4
José Verano.	4
José Poveda y Escribano.	10
Bonifacio Amorós.	8
José Alvarez Coiñas.	10
José Gabriel Amérigo.	10
H.	100
Total.	502
Entregado por la Comision al Alcaide de la cárcel para la comida.	400
Id. por id. al mismo para comprar varios efectos á los presos mas necesitados.	102
Total.	502

SECCION DE NOTICIAS.

En una carta de Tánger del 4 de este mes que publica *El Gibraltar Guardian*, leemos lo siguiente:

«La salud en estas poblaciones es inmejorable. Corrió un rumor asegurando que en Fez y Mequinez habian lamentado algunos casos de cólera; pero ha sido más el ruido que las nueces. Ayer he recibido una carta de un amigo residente en Fez y me asegura que durante seis dias estaba alarmado el pueblo á causa de algunas defunciones; pero que ya la tranquilidad reina en aquellas comarcas.»

A pesar de esto, conviene estar alerta; pues la frase «ha sido mas el ruido que las nueces» da á entender por lo menos que hubo nueces.

GACETILLAS.

Concierto.—Segun se nos manifiesta, el Sr. Pastrana dará otro Concierto vocal é instrumental, el sábado ó domingo próximo.

No faltaremos.

La Lira.—Esta sociedad celebrará esta noche la 25 velada, tocando las piezas siguientes:

1.° El huracan, paso-doble.—H.
2.° La guagira, habanera.—Clavé.
3.° Duo de tiple y baritono de la ópera «Nabuco.»—Verdi.
4.° Besos al niño, polka.—Llanos.
5.° Marcha turca.—Mozart.
6.° D. José, habanera coreada.—Cepeda.
7.° Polka Mazurca.—H.

Robo.—El tesoro imperial de Marruecos, que se conserva en Mequinez, provincia de Fez, ha sido robado. Este tesoro se hallaba depositado en cuevas subterráneas cerradas con puertas de hierro, á las cuales sujetaban centenares de cerraduras, y contenian magnificas joyas y piedras preciosas que pertenecieron al sultan Edvis II, fundador de Fez, figurando entre otras muchas curiosidades, una espada adornada de diamantes que se decia habia pertenecido al Rey D. Fernando el Católico, y otros muchos objetos procedentes de los reyes moros de España.

Hace meses que el Sultan Sidi-Muley-Hassan viene sufriendo frecuentes ataques de gota, y con este motivo encargó la vigilancia del tesoro imperial al príncipe Muley-Abbas, quien confió las llaves al gobernador de Fez.

En los primeros dias de junio recibió el Emperador como regalo de uno de sus servidores un magnifico revolver, en el que se hallaba incrustada una corona guarnecida de brillantes, y mandó que tan preciada alhaja se depositara en una de las cuevas subterráneas del tesoro de Mequinez. Apenas entraron en él los empleados encargados de su custodia, notaron que las arcas habian sido descerrajadas y el contenido habia desaparecido.

Con este motivo se hicieron numerosas prisiones entre los servidores del Emperador, y se promete una gran recompensa al que descubra los ladrones.

VARIEDADES.

REVISTA MUSICAL.

«Siguió á éste, otro niño, notable por más de un concepto, del cual tendremos ocasion de ocuparnos mas de una vez en el trascurso de esta revista. Don Manuel Pastrana, cuya edad apenas frisará en los nueve años, se sentó á tocar un estudio de *Consone* de no poca dificultad, ejecutándolo con un aplomo y una limpieza que logró llamar la atencion de los menos inteligentes.»

(Revista Comercial de Alicante, 23 de Diciembre 1866.*)*

Era un niño; habiase cerrado, por muerte de su malogrado director, la Academia Musical de D. José Fons, en la que Pastrana adquirió sus primeros conocimientos en el divino arte; el Instituto Musical fundado por D. José Charques, con el concurso de Krause, La-Rochette, Jover y otros distinguidos profesores, celebraba sus exámenes de curso en el salon del Ayuntamiento, y Pastrana, con la vivacidad del génio y la soltura del artista, ejecutó las piezas á él encomendadas, mereciendo los plácemes de la reunion y un premio de la Junta local de Instruccion pública.

Ahora es hombre; sus antiguos maestros le aplauden y le miran con el cariñoso respeto que se tiene á los discípulos de superior inteligencia; anteanoche, cuando Pastrana deslizaba suave y delicadamente sus manos sobre el teclado del piano, La-Rochette se sentia arrobado, desvanecido, satisfecho; Charques, con esmerada solicitud se afanaba porque la orquesta no oscureciera con sus fuertes armonías los méritos y habilidades del concertista, y todos, músicos que empiezan y músicos encanecidos en la enseñanza de la solfa, escuchaban con atencion religiosa y sentian latir su espíritu, que elevándose á las límpidas y puras esferas del arte, se confundió con el privilegiado de Pastrana en un abrazo de amor y fraternidad. ¡Conjuncion admirable! ¡Espectáculo encantador!

Si; Pastrana ha rebasado los límites de donde nunca pasan las medianías, y se ha remontado á las alturas conquistadas antes por Talberg, Litz y ahora por Tragó, Power, Mendizabal; ayer crisálida, hoy mariposa; ayer discípulo, hoy maestro; ayer oscurecido, hoy con un nombre que la fama pregona y Alicante acoje con fruicion y legítimo entusiasmo.

Cuéntase que Power compuso un galop de insuperables dificultades, lleno de arpegios y octavas que son la desesperacion de los pianistas. Pastrana, con una constancia de que tenemos bien pocos ejemplos, puso en estudio el *galop*, y tras una lucha á muerte con sus dedos y manos, llegó á tocar aquella pieza que Power consideraba superior á las facultades de los mas aventajados pianistas. Hoy cuando los amigos de Power le ruegan que ejecute su galop, se los lleva al lado de Pastrana y Pastrana lo ejecuta. ¿Qué más puede decirse en su elogio?

Pastrana tenía el deber, cuyo cumplimiento le habia de ser agradable, de exhibir ante sus paisanos los títulos que le hacen acreedor á la admiracion de sus compañeros y lo atendió escrupulosa y cumplidamente en el concierto que anteayer por la noche se verificó en nuestro Teatro Principal, del cual nos proponemos hacer una suscinta reseña, ocupándonos con la brevedad posible de todos los números que compusieron dicha solemnidad musical.

El cuarteto de la ópera *Norma* para violin, violoncello, flauta y piano fué ejecutado con delicadeza y precision por los Sres. Soler, Carrasco, Jover y Pastrana; los motivos que de la ópera ha aprovechado el autor, están favorablemente juzgados; no le sucederá otro tanto al cuarteto en sus combinaciones y giros, pues es de lo peorcito que hemos oido de la música de cámara y suponemos que no será el autor el mismo Bellini como sin duda por equivocacion se dice en el programa.

La niña Luisita Fons cantó las cavatinas de la *Sonámbula* y del *Roberto* acompañada al piano por su padre el aventajado profesor D. Adolfo Fons; ésta precoz artista es conocida ya de nuestro público; su voz robusta y potente está sugeta á contingencias que el Sr. Fons debe preveer; las complacencias se acaban donde comienzan los deberes paternales, y el Sr. Fons á quién profesamos sincero cariño está en el caso de velar por el porvenir de su hija, cuyas facultades son prodigiosas. A los halagos y lisonjas no debe prestar oido el Sr. Fons.

El Sr. Iborra ejecutó una fantasía de flauta sobre motivos de *Juana de Arco*: este aprovechado jóven está dotado de escelentes aptitudes y si, como es de esperar, prosigue en el estudio bien pronto adquirirá nombre de profesor.

El público quedó agradablemente sorprendido al salir á la escena la señorita D.ª Emilia Espí, discípula aventajada del maestro Saldoni; la cual, sin ridículos escrúpulos siempre censurables, se prestó á ayudar en su empresa al señor Pastrana, cantando la aria de las joyas de *Fausto* y la del 2.° acto de la *Africana*; dos piezas en las que las grandes cantantes encuentran escollos no pequeños que salvar. Aunque no podemos juzgar á la señorita Espí como artista, pues no basta para ello la ejecucion de dichas dos árias, nos permitimos decir que su voz nos pareció de *mezzo soprano*, que ataca las notas agudas con facilidad y valentía y sin valerse de preparacion alguna y que canta con sentimiento y gusto. El público premió con nutridas salvas de aplausos las dotes y facultades de tan simpática señorita tributándola los mayores elogios por el acto loable de compañerismo que en honor al Sr. Pastrana realizó.

Los Sres. Carrasco, Jover y Campos y Vassallo, leyeron composiciones poéticas, dando mayor realce y brillo á tan agradable funcion.

Con disgusto de sus apasionados, el Sr. Pastrana se habia propuesto, por no hacer largo y pesado el espectáculo, no tocar ninguna pieza á piano solo; pero cedió al fin á las exigencias de algunos amigos, y ejecutó una polonesa de Weber, y la fantasía sobre motivos de *La Favorita*, de Gotschalt, y tanto en estas piezas como en el concierto en sol menor, de Mendelssohn, y en el de fá menor de Weber, mostró su pasmosa agilidad en los dedos y el concienzudo estudio que ha hecho en el piano: Pastrana no muestra las dificultades con manotadas y movimientos de brazos tan propios en la mayoría de los pianistas: sus dedos han adquirido con el trabajo de largos años, fuerza é independencia bastantes para correr por el teclado al ejecutar las mayores dificultades sin manifestaciones aparatosas.

Los conciertos clásicos pasaron sin ser oidos; ¡cómo ha de ser! Nuestro público no se conforma á que el elemento armónico predomine sobre el melódico, y pone decidido empeño en que se oculten las bellezas de la música clásica.

No es justo que terminemos esta reseña sin hacer público que D. José Carratalá y Cernuda, facilitó su magnífico piano Pleyel para el concierto: no estamos tan acostumbrados á estos generosos arranques de amor al arte, para que lo pasemos en silencio.

Alicante conservará siempre un recuerdo gratísimo de la funcion combinada por el señor Pastrana.

Un músico jubilado.

SECCION LOCAL.

EXPOSICION PROVINCIAL DE ALICANTE

Aviso.

Los billetes para entrar en la Exposicion se espenden en la taquilla abierta en el pabellon de la Plaza de Alfonso XII y dan derecho á entrar en los tres locales que la Exposicion comprende, á saber: el citado pabellon, salones del Ayuntamiento y el salon del Consulado. Los expositores podrán entrar mostrando el recibo talonario.

Se ruega á las personas que tengan billete personal, se sirvan exhibirlo á los porteros.

Los niños necesitan billete entero y no podrán entrar si no llevados de la mano por personas mayores que los acompañen, las cuales serán responsables de los desperfectos que aquellos pudieren causar.

La entrada será gratis en los dias festivos correspondiente al 17 y 24 del corriente.

La exposicion se halla abierta de ocho á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, á escepcion de los dias de entrada libre en que solo estará abierta de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

SOCIEDAD ESPLORADORA.

DE

Pozos artesianos

Habiendo acordado el consejo de Administracion la venta de 50 acciones de las 100 que la sociedad se reservaba en cartera, segun sus estatutos, lo anuncia al público previniéndole que la venta se efectuará por medio de subasta pública que tendrá lugar en la casa Consulado el domingo 17 del corriente, bajo las siguientes condiciones:

Las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados y no será admitida ninguna proposicion que no alcance al tipo de 1000 reales por cada accion.

Se admitirán proposiciones para la compra de una hasta 50 acciones, siendo preferidos los accionistas á los que no lo sean por igualdad de precio.

Alicante 12 de Agosto de 1879.—El gerente, *Tomás Tato.*

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Msrtos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que estando terminados los trabajos en los libros talonarios para el cobro del impuesto correspondiente á la perforacion de pozos artesianos, se señala para la recaudacion de dicho impuesto en las oficinas de esta Direccion desde el 15 al 30 del actual, excepto el último jueves y último domingo del corriente, que tendrá efecto la cobranza, á saber: el jueves en San Juan y el domingo en Muchamiel.

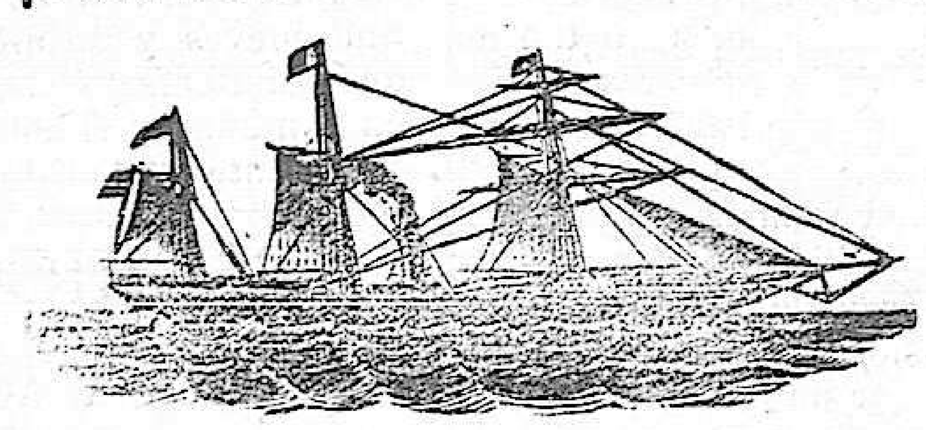
Alicante 12 Agosto 1879.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR
SEMANAL
ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
¡POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — PROVINCIA



GALLIA — MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Settas.—Pimientos.—Guisantes.

Conservas de carnes.—Jamones ahumados.—Id. salados.—Salchichon de Bolognia.—Idem de Vich.—Carne de Vaca.—Lenguas de id.—Chuletas de cerdo.—Cabezas, rabos y patas de id —Fiambre de Estramburgo.—Id. de Lengas.—Foie-gras (hígados de pato).—Longanizas finas.—Chorizos y embuchados.

Conservas de pescado.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Id. Fiambre—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.

Grasas.—Manteca de Flandes.—Id. de cerdo en rama.-Quesos de bola.—Id. de plato.—Idem Mahonés.

Postres.—Bizcochos de limon.—Id. de naranja.—Galletas superior de varias clases.

Sopas y otros artículos.—Fideos y pastas finas á la Italiana.—Sopa Juliana.—Tapioca.—Gelatina opaca.—Arroces.—Garbanzos de Fuente Sauco.—Aceites de comer.—Aceitunas Sevillanas

Licores.—Cognac.—Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.—Cerveza alemana y Manzanilla.

Todo clase superior y precios económicos.

Martinez Herrero y Comp.ª--Mayor 32 (cuatro esquinas).

A LOS ENFERMOS.
Depósito de Aguas Minerales Naturales.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bebida, importadas directamente de los estabtecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungría). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acidulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acídulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Jarabe de quina ferruginoso
PREPARADO POR
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorósis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del menstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutapercha s.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

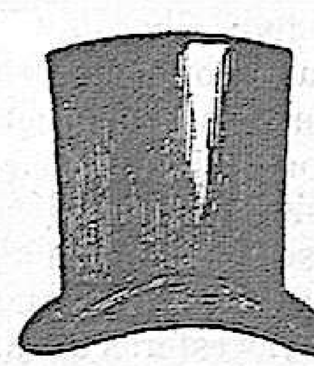
CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero:  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17 Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.
Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera, y Cordero.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de París.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.